

13 de enero de 2025

**Señor**  
**Ernesto Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana

**Atención: Sra. Olga María Nivar**  
**Directora de Oferta Pública**

**Asunto: Hecho relevante sobre comunicado de prensa de Fitch Ratings donde ratifica y retira las calificaciones de riesgo de escala nacional.**

Distinguido Señor Bournigal:

Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple, inscrito en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SIVEV-017, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en: **a)** el artículo 241 de la Ley No. 249-17, **b)** el artículo 22, literal b, del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, en su Tercera Resolución de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022-10-MV), y **c)** el artículo 7 del Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgo, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, en su Tercera Resolución de fecha veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022-03-MV), tiene a bien informarle que la calificadora de riesgo Fitch Ratings ha decidido, por razones comerciales propias, ratificar y retirar las calificaciones de riesgo de las emisiones de las instituciones financieras nacionales. A partir de esta fecha, Fitch no proveerá servicios de seguimiento a las calificaciones en escala nacional.

En este sentido, anexamos un ejemplar del referido comunicado de prensa.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Atentamente,

**Adolfo Santos Guzmán**  
Gerente  
Depto. Información Financiera y cumplimiento



## RATING ACTION COMMENTARY

# Fitch Afirma y Retira Calificaciones Nacionales de Entidades Financieras en C. A. y Rep. Dominicana

Central America El Salvador Honduras Costa Rica Dominican Republic Guatemala

Mon 13 Jan, 2025 - 4:00 PM ET

Fitch Ratings - Santo Domingo - 13 Jan 2025: Fitch Ratings afirmó y simultáneamente retiró las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de 17 instituciones financieras de Centroamérica y República Dominicana. La perspectiva específica para cada calificación nacional de largo plazo se mantuvo sin cambios antes de ser retirada. El detalle de cada calificación se lista al final de este comunicado. La agencia también afirmó y retiró las calificaciones nacionales de las emisiones de las instituciones financieras con deuda.

Fitch ha decidido, por razones comerciales propias, retirar las calificaciones en escala nacional de las instituciones financieras que se listan más abajo. A partir de esta fecha, Fitch no proveerá servicios de seguimiento a las calificaciones en escala nacional de las instituciones.

### Bancos

--Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

--Banco Davivienda Honduras, S.A.

--Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A.

--Banco de Desarrollo Rural, S.A.

--Banco Popular Dominicano, S.A. Banco Múltiple

--Banco Popular S.A.

--Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

#### Compañías de Seguros

--Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

--Pan-American Life Insurance de Guatemala Compañía de Seguros, S.A.

--Mapfre Seguros El Salvador, S.A.

--Seguros Bolívar Honduras, S.A.

--Seguros Sura, S.A.

#### Instituciones Financieras No Bancarias

--Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.

--Fiduciaria Reservas, S.A.

--Financiera Rural, S.A.

--Inversiones y Reservas, S.A.

--La Hipotecaria, S.A. de C.V.

### **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

### **CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES**

Las calificaciones de Davivienda Honduras están vinculadas a las calificaciones de su accionista, la entidad colombiana Banco Davivienda, S.A., y se basan en el potencial soporte que recibiría de esta, si fuera necesario.

La calificación de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala está vinculada a la calificación internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de Citibank, N.A., debido a su

estatus legal como sucursal de esta.

Las calificaciones de Inversiones y Reservas, S.A. y Fiduciaria Reservas, S.A. se derivan de las calificaciones de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples.

Las calificaciones de Financiera Rural, S.A. se derivan del respaldo brindado por las calificaciones de Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Las calificaciones de La Hipotecaria, S.A. de C.V. se basan en el posible soporte que recibirían de su accionista en última instancia, Grupo ASSA, si fuese necesario.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A., Pan-American Life Insurance de Guatemala Compañía de Seguros, S.A., Mapfre Seguros El Salvador, S.A., Seguros Bolívar Honduras, S.A., Seguros Sura, S.A.: Con respecto al impacto de la propiedad accionaria de un grupo asegurador en las calificaciones, la Metodología de Calificación de Seguros en su sección de soporte de grupo permite a la agencia considerar cómo estas serían afectadas en virtud de la relevancia estratégica del emisor dentro del grupo.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN**

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL**

- Metodología de Calificación de Bancos (Septiembre 28, 2023);
- Metodología de Calificación de Seguros (Abril 3, 2024);
- Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias (Marzo 20, 2024);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA – COSTA RICA**

FECHA DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN: 10/enero/2025

SESIÓN NÚMERO: CRI\_2025\_1

CLASE DE REUNIÓN: Extraordinaria

**ACCIÓN DE CALIFICACIÓN:** Ratifica y Retira

**CALIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA):** Las calificaciones anteriores están detalladas en la tabla de Rating Actions.

**NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:** Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

**NOMBRE DEL PROGRAMA DE EMISIONES (SI PERTENECE A UNO):** N.A.

**NOMBRE DE LA EMISIÓN O DEL FONDO DE INVERSIÓN SEGÚN RNVI:** N.A.

**MONEDA:** N.A.

**LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN:** Las definiciones de calificación de Costa Rica se encuentran en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de “Definiciones de Calificación de Costa Rica”.

**FECHA DE REGISTRO METODOLOGÍA Y/O INFORMADA COMO CRITERIO O SUB-CRITERIO:**

--Metodología de Calificación de Seguros (Abril 24, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

**FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CALIFICACIÓN:**

--AUDITADA: 31/diciembre/2023;

--NO AUDITADA: 30/junio/2024.

**FECHA EN QUE SE DIFUNDIÓ POR PRIMERA VEZ LA CALIFICACIÓN:** 30/marzo/2012

**IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS:** Las fuentes de información utilizadas corresponden a información proporcionada por la entidad e información publicada por la Superintendencia General de Valores, las cuales se consideran satisfactorias.

INDICAR SI LA CALIFICACIÓN FUE MODIFICADA PRODUCTO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS POR LA ENTIDAD: N.A.

CONVERSIÓN DE CALIFICACIÓN PRIVADA A PÚBLICA: N.A.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada entidad aseguradora. Se recomienda analizar la información sobre la entidad y el producto, disponible en las oficinas de la aseguradora y en la Superintendencia General de Seguros.

### **INFORMACIÓN REGULATORIA – EL SALVADOR**

Se aclara que cuando se alude a calificación debe entenderse incluido el término clasificación.

FECHA DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN: 10/enero/2025

NÚMERO DE SESIÓN:

--Compañías de Seguros: SLV\_2025\_3

--Instituciones Financieras No Bancarias: SLV\_2025\_4

CLASE DE REUNIÓN (ordinaria/extraordinaria): Extraordinaria

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

--Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.

--La Hipotecaria, S.A. de C.V.

--Mapfre Seguros El Salvador, S.A.

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CALIFICACIÓN:

--AUDITADA: 31/diciembre/2023;

--NO AUDITADA: 30/septiembre/2024.

**CALIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA):** Las calificaciones anteriores están detalladas en la tabla de Rating Actions.

**LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN:** Las definiciones de calificación de El Salvador se encuentran en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Clasificación de El Salvador".

La opinión del Consejo de Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión, sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

El sufijo (slv) indica que se trata de una calificación nacional en El Salvador. Las escalas de calificación regulatorias utilizadas en El Salvador son las establecidas en la Ley del Mercado de Valores y en las Normas Técnicas Sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de riesgo. Las definiciones de las calificaciones en escala Fitch están disponibles en [www.fitchratings.com/site/centralamerica](http://www.fitchratings.com/site/centralamerica).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA – HONDURAS**

Se aclara que cuando se alude a calificación debe entenderse incluido el término clasificación.

**FECHA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN:** 10/enero/2025

**NÚMERO DE SESIÓN:**

--Bancos: HND\_2025\_2

--Compañías de Seguros: HND\_2025\_1

**Calificación anterior (si aplica):** Las calificaciones anteriores están detalladas en la tabla de Rating Actions.

**Link significado de la calificación:** las definiciones de calificación de honduras se encuentran en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "definiciones de calificación de honduras".

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad clasificadora de riesgos basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos esenciales de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la comisión nacional de bancos y seguros, la bolsa de valores en la que opere el emisor y las casas de bolsa representantes.

#### FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CLASIFICACIÓN:

--AUDITADA: 31/diciembre/2023;

--NO AUDITADA: 30/septiembre/2024.

#### NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

--Banco Popular, S.A.

#### NÚMERO Y FECHA DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO (Solo para Emisiones):

--Programa Bonos Corporativos Banco Popular 2023, Inscrito mediante Resolución SPV No. 711/01-11-2023 del 1/noviembre/2023.

#### NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

--Banco Davivienda Honduras, S.A.

--Seguros Bolívar Honduras, S.A.

#### NÚMERO Y FECHA DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO (solo para emisiones): N.A.

Esta calificación corresponde a una entidad que no está obligada a someterse a un proceso de calificación de riesgo, ni está autorizada para realizar oferta pública de valores. Esta calificación no es un ofrecimiento, para emitir, colocar, negociar o comerciar valores.

### **INFORMACIÓN REGULATORIA – REPÚBLICA DOMINICANA**



**NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:**

--Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

--Banco Popular Dominicano, S.A. Banco Múltiple

**FECHA DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN:** 10/enero/2025

**LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN:** Las definiciones de calificación de República Dominicana se encuentran en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de “Definiciones de Calificación de República Dominicana”.

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma.

**RATING ACTIONS**

<b>ENTITY / DEBT</b> ⚡	<b>RATING</b> ⚡			<b>PRIOR</b> ⚡
Fiduciaria Reservas, S. A.	Largo Plazo			AA+ (dom) Rating Outlook Stable
	AA+(dom) Rating Outlook Stable	Afirmada		
	Largo Plazo	Retiro (dom)	Retiro	
	Corto Plazo	F1+(dom)	Afirmada	F1+(dom)
	Corto Plazo	Retiro (dom)	Retiro	

Seguros Bolivar Honduras, S.A.	Largo Plazo			AAA(hnd) Rating Outlook Stable
		AAA(hnd) Rating Outlook Stable	Afirmada	
	Largo Plazo	Retiro (hnd)	Retiro	
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Largo Plazo			AA(gtm) Rating Outlook Positive
		AA(gtm) Rating Outlook Positive	Afirmada	
	Largo Plazo	Retiro (gtm)	Retiro	
	Corto Plazo	F1+(gtm)	Afirmada	F1+(gtm)
	Corto Plazo	Retiro (gtm)	Retiro	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

**FITCH RATINGS ANALYSTS**

**Bertha Perez Wilson**

Director

Analista Líder

+52 81 4161 7061

bertha.perez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,  
Monterrey 64920

**Liza Tello Rincon**

Associate Director

Analista Líder

+57 601 241 3242

liza.tellorincon@fitchratings.com

**Fitch Ratings Colombia**

Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

**Natalia Pabon**

Associate Director

Analista Líder

+57 601 241 3231

natalia.pabon@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

**Mariana Gonzalez**

Associate Director

Analista Líder

+52 81 4161 7036

mariana.gonzalez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,  
Monterrey 64920

**Alexandre Chang**

Director

Analista Líder

+55 21 4503 2626

alexandre.chang@fitchratings.com

Fitch Ratings Brasil Ltda.

Av. Barão de Tefé, 27 - Sala 601 Saúde Rio de Janeiro, RJ 20220-460

**Milena Carrizosa**

Senior Director

Analista Líder

Nacional

+57 601 484 6772

milena.carrizosa@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

**Adriana Beltran**

Director

**Analista Secundario**  
+52 81 4161 7051  
adriana.beltran@fitchratings.com

**Guillermo Marcenaro**  
Associate Director  
Analista Secundario  
+503 2516 6610  
guillermo.marcenaro@fitchratings.com

**Larisa Arteaga**  
Senior Director  
Analista Secundario  
+57 601 241 3270  
larisa.arteaga@fitchratings.com

**Mariana Gonzalez**  
Associate Director  
Analista Secundario  
+52 81 4161 7036  
mariana.gonzalez@fitchratings.com

**Alexandre Chang**  
Director  
Analista Secundario  
+55 21 4503 2626  
alexandre.chang@fitchratings.com

**Alejandra Sinnett, CFA**  
Analyst  
Analista Secundario  
+503 2516 6677  
maria.sinnett@fitchratings.com

**Ángela Segura Alcalá**  
Associate Director  
Analista Secundario  
+57 601 241 3240  
angelamaria.seguraalcala@fitchratings.com

**Marcela Galicia**

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+503 2516 6616

marcela.galicia@fitchratings.com

**Alejandro Tapia**

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7056

alejandro.tapia@fitchratings.com

**Eduardo Recinos**

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+503 2516 6606

eduardo.recinos@fitchratings.com

**MEDIA CONTACTS**

**Elizabeth Fogerty**

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

**APPLICABLE CRITERIA**

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Bancos \(pub. 28 Sep 2023\)](#)

[Non-Bank Financial Institutions Rating Criteria \(pub. 17 Jan 2024\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Bank Rating Criteria \(pub. 15 Mar 2024\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias \(pub. 20 Mar 2024\)](#)

[Metodología de Calificación de Seguros \(pub. 03 Apr 2024\)](#)

## **APPLICABLE MODELS**

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Prism Global (ex-U.S.) Model, v1.8.1 (1)

## **ADDITIONAL DISCLOSURES**

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

## **ENDORSEMENT STATUS**

Banco de Desarrollo Rural, S.A.

EU Endorsed, UK Endorsed

## **DISCLAIMER & COPYRIGHT**

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en

<https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y

generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios



generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

**READ LESS**

**SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

### **ENDORSEMENT POLICY**

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación para agencias de calificación crediticia (CRA; Credit Rating Agencies) de EU o la Regulación de 2019 de las Agencias de Calificación Crediticia de UK (enmienda, etc.) (salió de EU), según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado EU Regulatory Disclosures dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.